

# PATAGONIA

Ejemplar

# 58

09/2023

REVISTA DE LOS COLEGIOS  
DE MÉDICOS VETERINARIOS  
DE PATAGONIA  
CHUBUT | NEUQUEN | RIO NEGRO  
SANTA CRUZ | TIERRA DEL FUEGO



# Vet

COMUNICACIONES Y EQUIPAMIENTO  
PARA EL SECTOR VETERINARIO

Autor Dr.C. (Ing. Agr. M.Sc.  
PhD.) Aníbal Fernández Mayer  
Director Ejecutivo de Consultora  
Internacional de Producción y Nutrición  
de bovinos

## 26 libros digitales sobre nutrición de bovinos



contacto@vetcomunicaciones.com.ar  
+54 (9) 341 6 623537



## 9 PROGRAMAS INFORMÁTICOS SOBRE NUTRICIÓN BOVINA, ANÁLISIS ECONÓMICOS Y PLANEAMIENTO DE LOS SISTEMAS GANADEROS

*Cada Programa contiene:*

- Manual de procedimientos
- Ejercicios
- Una hoja de ruta
- Programa con un ejemplo cargado
- Programa en blanco para cargar datos reales
- Asesoramiento profesional

contacto@vetcomunicaciones.com.ar  
+54 (9) 341 6 623537





## sumario

EDITORIAL .....	03
CURSOS & JORNADAS .....	04
CHUBUT .....	05
NEUQUEN .....	07
RIO NEGRO .....	08
SANTA CRUZ .....	13
TIERRA DEL FUEGO .....	14
INFORMES .....	19
ARTÍCULOS .....	20

STAFF

seguinos



# Vet

WWW.VETCOMUNICACIONES.COM.AR

Ing. Marcial Candiotti 4084. Santa Fe. Argentina

### MV/Ps. Social Analía Civetta

Directora Ejecutiva

contacto@vetcomunicaciones.com.ar

Cel.: 0341-156623537

### Roberto Giacosa

Director Comercial

comercial@vetcomunicaciones.com.ar

Cel.: 0342 - 156103030

Tel.: 0342 - 4535414

Impresa en **Xanto**. Conceptos Gráficos. Rosario. Santa Fe.

### PUBLICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

La revista de los Consejos Veterinarios de la Patagonia se reserva el derecho de publicación de trabajos e información recibidos a tales fines.

Fecha de próxima publicación: Diciembre 2023

Fecha de recepción de información para el

próximo número: 10 de Noviembre 2023

Deberán enviarla a la dirección electrónica de cada consejo profesional.

Las resoluciones dictadas por los consejos revisten el carácter de obligatorias a partir de su publicación. Esta información se distribuye sin cargo entre los matriculados, instituidos oficiales, entidades privadas y otras instituciones colegiales colegiadas. Puede reproducirse citando las fuentes. La opinión vertida en los artículos publicados como el contenido de los avisos publicitarios no son responsabilidad de los consejos profesionales, a menos que así se especifique.

## editorial

Agosto, el mes en que se conmemora el día del veterinario en nuestro país, fecha en la cual abundan los mensajes y llamadas de salutación es un momento propicio para que valoremos nuestros esfuerzos de todos los días, como por ejemplo las jornadas de trabajo extendidas donde resignamos tiempo con nuestros afectos, tendríamos que encontrar un momento de reflexión para realizar un balance y ponernos metas y objetivos que hagan que cada día seamos mejores profesionales de la salud.

En nuestra bella profesión donde todos los días encontramos un nuevo desafío, una nueva incógnita o una situación donde la adaptabilidad, audacia, nobleza, vocación no nos alcanza; lo principal que no hay que olvidar es la empatía, no solamente con los animales sino entre colegas. En tiempos donde las pequeñas cosas son las que gratifican el alma, donde nuestro esfuerzo se refleja en un animal que se repone de una enfermedad, en nuevos nacimientos, en una jornada con una producción correcta o con una pronta detección de un foco infeccioso; ese día uno toma conciencia que "no todo está perdido" y que vale la pena el empeño puesto; esos días uno recuerda que...

“El que trabaja con las manos es un artesano, el que trabaja con la mente es un científico, el que trabaja con

el corazón es un artista. El que trabaja con las manos, la mente y el corazón es un médico veterinario”.

**Colegio de Médicos Veterinarios de Neuquén**

## 13 CURSOS A DISTANCIA SOBRE NUTRICIÓN DE BOVINOS Y GESTIÓN GANADERA DE VET COMUNICACIONES

**13 Cursos a elección con programas informáticos SIN CARGO para que puedas seleccionar del Programa Integral de Cursos a Distancia sobre Nutrición de Bovinos y Gestión Ganadera.**

*-Tienen inscripción permanente. Podrás anotarte en cualquier momento.*

*-Inician cuando te inscribes.  
100% a distancia.*

*Todos los cursos tienen una o más publicaciones de respaldo. En el CURSO INTEGRAL (13 módulos) se entregan publicaciones por más de 3.000 páginas. Además, se entrega “gratis” un programa informático (carne o leche) por cada Seminario-Taller que se adquiera, de un total de 11 programas.*

Estos Cursos están administrados y tutorados por Profesionales integrantes del Proyecto Internacional RESALAN del CYTED (Ciencia y Técnica para el Desarrollo) con sede en Madrid, España.

*Docente: Aníbal Fernández Mayer. Dr.C. (Ing. Agr. M.Sc. PhD.) Aníbal Fernández Mayer. Director Ejecutivo de Nutrición de bovinos. Consultora Internacional de Producción y Nutrición de bovinos (carne y leche)*

### LISTADO DE CURSOS:

**I° CURSO** - Valoración de alimentos: “la calidad de los alimentos y su impacto en la producción de carne y leche”. Efectos de la dieta en la composición de la leche.

**II° CURSO** - Efectos de los forrajes conservados sobre la respuesta productiva.

**III° CURSO** - 1° parte: efectos de la suplementación proteica sobre el comportamiento productivo. - 2° parte: efectos de la suplementación energética sobre la performance animal.

**IV° CURSO** - Suplementación mineral y vitamínica.

**V° CURSO** - Sistemas de engorde intensivo. - 1° parte: engorde a corral. - 2° parte: engorde pastoril.

**VI° CURSO** - Estrategias de alimentación para zonas áridas, semiáridas y subhúmedas.

**VII° CURSO** - Estrategias de alimentación para mejorar el aprovechamiento de forrajes de baja calidad y su impacto en el metabolismo animal.

**VIII° CURSO** - Producción lechera I.

**IX° CURSO** - Producción lechera II.

**X° CURSO** - Producción de carne y leche con forrajes tropicales y subtropicales (cambio de paradigma).

**XI° CURSO** - Producción de carne y leche con productos y subproductos de agroindustria tropicales y subtropicales.

**XII° CURSO** - Calidad de carne vacuna.

**XIII° CURSO** - Gestión de una empresa ganadera.

*-Se entrega certificado por cada curso realizado.*

**Informes e inscripción:** Vet comunicaciones  
contacto@vetcomunicaciones.com.ar / 341 6623537

# Vet

# CHUBUT

instituciones

## Autoridades del Colegio de Médicos Veterinarios de Chubut

### Consejo Directivo

**Presidente:** Veterinario Fernando Ariel POGYOR

**Vicepresidente:** Médica Veterinaria Alejandra Esther SANDOVAL

**Secretario:** Médico Veterinario Rolando Eduardo JONES

**Tesorero:** Médico Veterinario Eduardo Juan PIÑON

**Vocal:** Médico Veterinario Guillermo Javier DUARTE

**Vocal:** Médico Veterinario Rolando Víctor HEINKEN

### Tribunal de Ética Profesional

MV Gustavo Martinez  
MV Santiago Merlo  
MV Anahí González  
MV Mario González

### Domicilio:

Marconi 910  
(9100) Trelew  
Chubut

### Teléfono:

(0280) 443-4156

### Mail:

[vetchubut@speedy.com.ar](mailto:vetchubut@speedy.com.ar)

### Web:

[www.colvetchubut.org.ar](http://www.colvetchubut.org.ar)



## Actualización del valor del módulo para Honorarios Mínimos en Pequeños Animales:

Tal lo resuelto en la pasada Asamblea Anual Ordinaria (17/02/2023) de nuestro Colegio Profesional, se realizó la actualización trimestral de los valores correspondientes al "Módulo de Prácticas" del nomenclador de Honorarios Mínimos en Pequeños Animales, en base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC período abril, mayo y junio. Para el citado período y con una inflación del 22,2% los valores del módulo ajustados al 15/07/2023 resultan en: Zonas este y oeste \$ 1.466 (un mil cuatrocientos sesenta y seis) y zona sur \$ 2.151 (dos mil ciento cincuenta y uno).

En relación con los Honorarios Mínimos para Grandes Animales, el criterio de actualización corresponde al kilo de carne (kilo vivo) para la categoría novillo hasta 380 kg., en la provincia de Chubut, según informe de Precios de Carne y Mercado emitido mensualmente por el INTA y puesto en conocimiento de nuestros matriculados vía mail y página web.

## COPROSA

El pasado día 18 de mayo se realizó en instalaciones del Mercado Concentrador de la ciudad de Trelew, sede de la delegación del SENASA, una nueva reunión de la Comisión Provincial de Sanidad Animal participando el MV Rolando Jones en representación del CMVCh. Se abordaron entre otros los siguientes temas:

Estado de situación provincial en materia de Sarna Ovina, destacándose la necesidad de regionalizar la lucha activa contra esa noxa; en tal sentido se solicitará a las autoridades del SENASA reiterar la Jornada Sanitaria realizada en Puerto Madryn los días 6 y 7 de febrero pasado para el tratamiento entre otros de los avances con laboratorios de

productos veterinarios respecto a la efectividad de los antisármicos inyectables a base de lactonas macrocíclicas y la posibilidad del financiamiento de planes sanitarios con fondos FRAO Ley Ovina atento a lo cual la Dirección de Sanidad Animal provincial elaboró y presentó el Plan Sanitario Ovino 2023/2024.

Otros temas abordados: Influenza Aviar reconociendo el trabajo en conjunto SENASA/Provincia/COPROSA realizado ante la emergencia en el establecimiento CARPAT; irregularidades detectadas en ocasión de las Exposiciones Rurales, como ser la falta de habilitación de transportes y la presencia de ectoparásitos; estado de situación del Protocolo de aprobación de productos pediculidas; extensión del tiempo de presentación de los DOES a cuatro años en materia de Brucelosis Bovina y la realización de jornadas de capacitación en sanidad animal en ocasión de llevarse a cabo las mesas de desarrollo productivo en las localidades de Telsen, Gan Gan y Gastre.

## Plan de Prevención y Eliminación de Rabia Humana

La Coordinación de Zoonosis del Ministerio de Salud de la Nación desarrolló un Protocolo de Estimación de Poblaciones Caninas y Felinas, fundamentado en la necesidad de contar con información local, fidedigna y actualizada sobre la cantidad y composición de la población, ya sea dentro de los domicilios o de aquellos que estén en la calle como deambulantes.

La aplicación de este protocolo permitirá planificar y realizar diferentes actividades en materia de salud pública tales como campañas de castración, vacunación antirrábica, desparasitaciones, cálculos de prevalencias e incidencias de distintas enfermedades zoonóticas vinculadas al perro y gato doméstico.

# CHUBUT

En nuestra provincia está prevista la realización de un seminario teórico y un censo muestral en terreno, destinado a los distintos agentes que cumplen funciones en las áreas de zoonosis, los que se desarrollarán en las ciudades de Puerto Madryn, Trelew y Comodoro Rivadavia los días 17/18 y 19 de octubre del presente año.

También en el marco del Plan Nacional de Prevención y Eliminación de la Rabia Humana desde el Ministerio de Salud de la Provincia de Chubut, se solicitó a nuestro Colegio Médico Veterinario informar a los colegas profesionales que se tiene previsto fortalecer la estrategia de intensificación de acciones de prevención de rabia, entre ellas la vacunación profilaxis preexposición, cuya población objetivo incluye personal de laboratorio de diagnóstico, investigación, producción y control que manipulan el virus de la rabia, integrantes de equipos que trabajan en campañas de vacunación antirrábica, veterinarias/os, espeleólogos, personas cuidadoras de animales, trabajadores relacionados que mantienen contacto con mamíferos silvestres como murciélagos, zorros (reservas naturales, parques nacionales). A tal fin se informó de un link de registro, hasta el día 26/07. De reiterarse la convocatoria, se pondrá en conocimiento de nuestros matriculados.

## Día del Veterinario

Colegas de distintas localidades de nuestra provincia se han reunido para celebrar el Día del Veterinario. En conmemoración del pasado 06 de agosto hacemos llegar por este medio un gran saludo a nuestras y nuestros colegas que con esfuerzo y compromiso trabajan en distintas disciplinas y ramas de nuestra profesión bajo el concepto de "una salud".

Compartimos con Uds. algunos de los encuentros realizados con colegas en Puerto Madryn, Trelew y otros puntos de nuestra provincia.



# NEUQUÉN

instituciones

## Autoridades del Colegio de Médicos Veterinarios de Neuquén

**Nuevas autoridades período 2021-2023.**

### Consejo Directivo

**Presidente:** Guadalupe Plumet Garrido

**Vicepresidente:** Mariano Tortora

**Secretario:** Matías Pavlove

**Prosecretario:** Facundo Ponzo

**Tesorero:** Santiago Akrich

**Protesorero:** David Flores

**Primer Vocal Titular:**

Gustavo Rubio

**Segundo Vocal Titular:**

Mario De Zavaleta

**Primer Vocal Suplente:**

Ariel Orellana

**Segundo Vocal Suplente:**

Laura Garcia Cervera

### Tribunal de Diciplina

#### Miembros Titulares:

Fernando Saiz

Rolando Ferro

Lucio Agundez

#### Miembros Suplentes

Héctor Bergagna

Nicolas Lisanti

Andrea Sanchez

## Reunión con la Subsecretaria de salud

En el mes de julio se realizó un encuentro con el equipo de trabajo del Dr. Horacio Trapassi, Director de la Subsecretaria de Salud, en relación con el manejo mancomunado de la Vigilancia y Epidemiología de enfermedades zoonóticas, especialmente Hidatidosis y Trichinelosis. En referencia a esta

última, el diagnóstico a través de digestión enzimática fue un tema prioritario, así como la obtención de insumos para su realización. También se fortalecieron vínculos y formularon proyectos en el marco de la implementación de la Resolución 185/2023 del Ministerio de Salud: Prevención y manejo de enfermedades- considerarse de interés sanitario; reconocimiento a los veterinarios como personal sanitario.



## Capacitación Digestión Enzimática Trichinelosis

El día 13 de julio se llevó a cabo una nueva capacitación en Digestión Enzimática Artificial para el diagnóstico de *Trichinella spiralis*, donde se capacitó de forma teórico-

práctica a 15 colegas en esta técnica. Agradecemos la participación como disertantes de los colegas Héctor Bergagna y Fernando Saiz quienes aportaron no solo sus conocimientos sino también los materiales necesarios para la demostración práctica.



# NEUQUÉN

## Festejo día del veterinario

En ocasión de la conmemoración del día del veterinario se realizó una charla sobre "Cannabis terapéutico en medicina veterinaria: Avances en Argentina" a cargo del colega José Massabo al cual agradecemos por su disertación la cual fue muy clara y completa; haciendo hincapié no solamente en la investigación,

farmacocinética, farmacodinamia y la reglamentación que enmarca el uso de estos productos y derivados; comentando los puntos más sobresalientes de la ley nacional N°27.669 la cual enmarca la regulación para el desarrollo de la industria del cannabis medicinal y el cáñamo industrial en la Argentina, donde en el artículo N°4 hace mención a su utilización en medicina veterinaria.



## Matrículas

Alta: desde el Colegio Médico Veterinario del Neuquén tenemos el agrado de dar la bienvenida a los colegas Roberto Rafael Fattorini y Sofia Carolina Gomez Castro a

quienes se les asignó el número 642 y 643 de matrícula, respectivamente.

Baja:  
330: Barbara Bartolome  
594: María Eugenia Acosta  
608: Antonio Sebastián Medina

# RÍO NEGRO

## Autoridades del Colegio Veterinario de la provincia de Río Negro

### Presidente:

MV Sergio Gómez

### Vicepresidente:

V Agustín Martínez

### Secretario:

MV Hugo Matarasso

### Tesorero:

MV Fernando Juan Ivars

### 1° Vocal titular:

MV Miguel Sammarone

### 2° Vocal titular:

MV Susana María Querejeta

### 3° Vocal titular:

MV Ruth Biscayart

### 1° Vocal suplente:

MV Marcelo Pierini

### 2° Vocal suplente:

MV Ricardo López

### 3° Vocal suplente:

MV Milvia Higuera

## Tribunal de disciplina

### Titulares

1° MV Georgina Ibáñez

2° MV Leonardo Waridel

3° MV Victoria Della Costa

4° V Marcelo Alvarez

5° MV Mirtha Gómez

### Suplentes

1° MV Daniel Rossi

2° MV Carlos Rapiman

3° MV Jorge Vaccari

4° MV Carlos Speciale

5° MV Silvana Pos

## Comisión revisora de Cuentas

### Titulares

1° MV Pablo Frías

2° MV Miguel Burboa Solís

3° MV José Cacciavillani

### Suplentes

1° MV María Florencia Rodríguez

2° MV Guillermo Gorsky

3° MV Bárbara Schaap

## Colegio Veterinario de la provincia de Río Negro

Currú Leuvú 33 / 8360 Choele Choel

Contacto +54 9 2920646230

Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 12 hs y de 17 a 19hs.

## Asamblea General Ordinaria- Fuera de Término

El 24 de junio del presente año, tuvo lugar en la sede del Colegio Veterinario de la provincia de Río Negro (CVRN), la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Durante la misma, se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos (2) socios para refrendar, junto con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea. 3) Razones de la convocatoria fuera de término 4) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión revisora de cuentas del ejercicio contable cerrado el 31/12/2022, 5) Presentación y consideración del Presupuesto del año 2023. 6) Fijación de cuota social y derecho de inscripción. 7) Elección de autoridades. 8) Modificación del Estatuto art 33.

## Nuevas Autoridades

El sábado 24 de junio de 2023, tras la Asamblea General Ordinaria fuera de término, quedó conformada la nueva nómina de autoridades que desempeñarán sus funciones en el CVRN durante el periodo 2023-2025, quedando constituidas de la siguiente forma:

### Consejo de Administración

Presidente: MV Sergio Gómez (Cipolletti)

Vicepresidente: V Agustín Martínez (S.C. de Bariloche)

Secretario: MV Hugo Matarasso (Luis Beltrán)

Tesorero: MV Fernando Juan Ivars (Gral. Conesa)

1° Vocal titular: MV Miguel Sammarone (Lamarque)

2° Vocal titular: MV Susana María Querejeta (Río Colorado)

3° Vocal titular: MV Ruth Biscayart (Cipolletti)

1° Vocal suplente: MV Marcelo Pierini (Gral. Conesa)

2° Vocal suplente: MV Ricardo López (Chimpay)

3° Vocal suplente: MV Milvia Higuera (S.C. de Bariloche)

### Tribunal de disciplina

Titulares

1° MV Georgina Ibáñez (Gral. Roca)

2° MV Leonardo Waridel (Gral. Roca)

3° MV Victoria Della Costa (Gral. Conesa)

4° V Marcelo Álvarez (Choele Choel)

5° MV Mirtha Gómez (Dina Huapi)

Suplentes

1° MV Daniel Rossi (Choele Choel)

2° MV Carlos Rapiman (San Antonio Oeste)

3° MV Jorge Vaccari (Gral. Roca)

4° MV Carlos Speciale (Viedma)

5° MV Silvana Pos (Ing. Jacobacci)

### Comisión revisora de Cuentas

Titulares

1° MV Pablo Frías DNI 23.063.306 (Río Colorado)

2° MV Miguel Burboa Solís DNI 92.236.151 (Cipolletti)

3° MV José Cacciavillani DNI 16.564.085 (Río Colorado)

Suplentes

1° MV María Florencia Rodríguez DNI N° 36.764.752 (Chimpay)

2° MV Guillermo Gorsky DNI 31.358.625 (Gral. Roca)

3° MV Bárbara Schaap DNI N° 36.634.687 (Luis Beltrán)

## Sede administrativa

A partir del 1° de agosto, la sede Administrativa Central del CVRN, ha implementado un nuevo horario de atención al público. En aras de brindar un mejor servicio, la atención se llevará a cabo de lunes a viernes de 9 a 12hs y de 17 a 19hs.

Recordamos que nuestra sede central se encuentra ubicada en la ciudad de Choele Choel. La dirección a donde deben dirigirse la correspondencia y consultas es, Currú Leuvú 33 Choele Choel (CP 8360). También pueden contactarnos a través del celular o a nuestro correo electrónico. colvetrioregno@gmail.com

## Saludo por el día del Veterinario

Desde el CVRN enviamos un cálido saludo por el Día del Veterinario, celebrado el pasado 6 de agosto. Extendemos nuestro reconocimiento a todos los Colegas y a la comunidad veterinaria en general, que con su labor diaria contribuyen al bienestar y la salud de los animales, así como al desarrollo y progreso del campo de la medicina veterinaria en nuestra región y más allá. ¡Feliz Día del Veterinario!



## Matrícula

### NUEVOS VALORES:

A través de la Resolución 12/2023 del Consejo de Administración del CVRN, tras la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día 24/06/2023 quedaron fijados los nuevos valores correspondientes a Gavet, cuota e inscripción, como así también las bonificaciones por pago adelantado y a nuevos matriculados.

Art 1°.- Fijar el valor del GAVET a partir del 01/07/2023 en PESOS QUINIENTOS (\$500).

Art. 2°.- El valor de cuota social a partir del 01/07/2023 queda fijado en PESOS CINCO MIL (\$5000) a lo que deben sumarse PESOS QUINIENTOS (\$500) para el Fondo Solidario por Fallecimiento.

Art 3°.- El valor de la cuota bonificada para los nuevos matriculados con menos de DOS años de recibidos será de PESOS DOS MIL QUINIENTOS más la cuota

# RÍO NEGRO

correspondiente al Fondo Solidario por Fallecimiento.

Art 4°. - La cuota semestral del período julio/diciembre 2023 abonada entre el 01/07/2023 y el 31/07/2023 será de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000)

Art 5°. - El valor de la inscripción/reinscripción a partir del 01/07/2023 será de PESOS QUINCE MIL (\$15.000).

Art 6°. -Regístrese, publíquese y oportunamente archívese.

No olvide consultar los medios de pago en [www.colvetrionegro.com.ar](http://www.colvetrionegro.com.ar). Una vez efectuada la transferencia envíe el comprobante de pago a [colvetrionegro@gmail.com](mailto:colvetrionegro@gmail.com).

## Nuevos valores de certificados, formularios y libretas.

Informamos que, a partir del 1 de agosto de 2023, rigen nuevos valores de libretas, certificados y formularios

La compra de Certificados, Libretas y Formularios se realiza a través de su Distrito.

Para los Distritos Alto Valle y Andino, se solicita prestar atención a la hora de efectuar las transferencias por Cuotas o Certificados recordando que la Matrícula Anual o Cuotas se abona a las cuentas de Central mientras que los pagos por Certificados, Talonarios y Libretas se efectúan en las cuentas que poseen dichos distritos.

## Resoluciones del Consejo de Administración:

Res. 10/23 - Llamado a Asamblea General Ordinaria.

Res. 11/23 - Otorga la Baja de la matrícula a la socia BAIGORRIA Yésica Elizabeth (MP N° 873).

Res. 12/23 - Fija GAVET, cuota social y bonificaciones a partir del 01/07/23.

Res. 13/23 - Resuelve: Hacer efectivos los nuevos valores a partir del 07/07/23, fecha en la que fueron comunicados vía medios disponibles del CVRN. Generar saldo a favor de los que hubieran cancelado sus obligaciones con los nuevos valores

hasta el 06/07/23 que se utilizarán para futuras obligaciones. Dar como canceladas todas las deudas abonadas hasta el 06/07/23 independientemente del valor pagado.

Res. 14/23 - Otorga alta provisoria por el término de 180 días a M.V SIMON DIFIORI Naomi María (MP N° 967), DE MENDIETA Azul María (MP N° 968), LECOT María Florencia (MP N° 969), RIAVITZ Lautaro Andrés (MP N° 970), SCATTONE Giuliana (MP N° 971), GIACOSA Lucas Oscar (MP N° 972) y VAN DEN HEUVEL Juan Manuel (MP N° 975).

Res. 15/23 - Otorga alta provisoria por el término de 180 días a M.V BASTAN Sol Anabel (MP N° 973), VIDELA Ricardo (MP N° 974), SALVADOR Ayelén Irina (MP N° 976) y GUARINO Sofía Amelia (MP N° 977).

Res. 16/23 - Otorga pase a Socia Pasiva a la MV KOHLS Evelyn Aimé (MP N° 919).

Res. 17/23 - Otorga la Baja de la matrícula a la socia GUTIÉRREZ Laura Mariana (MP N° 412).

Res. 18/23 - Otorga el Alta Definitiva a las M.V PANTOJA Mariana Soledad (MP N° 922), PAVON, Florencia (MP N° 806) y MOSCOVAKIS Erika Gisella (MP N° 813).

Res. 19/23 - Actualiza valores de certificados, formularios y libretas a partir de 01/08/2023.

Textos completos de las resoluciones en Autogestión de [www.colvetrionegro.com.ar](http://www.colvetrionegro.com.ar)

## Números anteriores de la Revista de los Colegios Veterinarios Patagónicos:

Ingrese a su Terminal Autogestión con su D.N.I y clave y acceda a las ediciones anteriores de la revista.

Vigencia 01/08/2023	Importe
Certificado antiparasitario x 25 u.	\$1.000
Certificado antirrábico x 25 u.	\$1.000
Certificado de salud x 25 u.	\$1.000
Consentimiento quirúrgico x 25 u.	\$1.800
Consentimiento eutanasia x 25 u.	\$1.800
Formulario psicotrópico c/u	\$350
Vacunación antibrucélica x 25 u.	\$1.250
LSE c/u	\$1.400
Certificado AIE x 25	\$2170
Certificado AIE x unidad	\$100
Vacunaciones equinas x 25 u.	\$1500
Vacunaciones equinas x u.	\$100
Triquina x10 u.	\$700
Libreta canina y felina	\$470

## **Distritos:**

### **Valle Inferior y Atlántico:**

En un emotivo y significativo evento realizado en Viedma, por el Distrito Valle Inferior y Atlántico, en honor al Día del Veterinario, colegas del distrito se congregaron para celebrar esta importante ocasión y compartir un momento de camaradería y reconocimiento mutuo. Se rindió un sentido homenaje a destacados profesionales de la Medicina Veterinaria en reconocimiento a su encomiable trayectoria:

Ricardo Bigatti; Sergio Bernardini; Carlos Barres; Griffiths Nelson; Ivars Fernando; Pierini Marcelo; Victoria Della Costa; Merayo Eduardo; Alberto Tiberio; M. Eugenia Picerno; Carlos Bracamonte; Hugo Víctor; Gustavo Sampaoli; Fernández Jorge.

Contactos: Whatsapp +54 9 2920 663346 de lunes a viernes de 9Hs. a 12:30Hs.



### **Río Colorado y Valle Medio:**

En la Asamblea General Ordinaria del día 24 de junio del 2023 se aprobó por unanimidad la modificación del Estatuto en su Art. 33, unificando los Distritos Valle Medio y Río Colorado, el cual abarca los departamentos Avellaneda y Pichi Mahuida, teniendo su sede en la ciudad de Choele Choele.

El pasado sábado 5 de agosto, el Distrito Valle Medio-Río Colorado se reunió en una emotiva velada para anticipar y festejar el Día del Veterinario, que tuvo lugar el domingo 6 de agosto, en la que se destacó la importancia de esta noble profesión. Los asistentes tuvieron la oportunidad de intercambiar anécdotas, vivencias y reflexiones, fortaleciendo los lazos dentro de la comunidad veterinaria.

Horarios de atención: lunes a viernes de 8:30 a 13 Hs. - Cámara de Comercio del Valle Medio (Av. San Martín 1045- Choele Choele).

Contactos:  
Tel: +54 9 298 4204801

Correo electrónico:  
veterinariosvallemedio@gmail.com

### **Alto Valle:**

Contactos:  
Tel: +54 9 298 4414289  
Correo electrónico:  
distritoaltovallecvrn@gmail.com



### **Andino:**

El pasado 29 de julio, con muy escasa participación, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria del Distrito tras la cual quedó proclamado el nuevo Consejo de Administración para el período 2023-2025. El mismo, quedó conformado por los siguientes colegas.

Presidente: Nicolás Ghiglione (Bariloche); secretaria: Silvana Pos (Dina Huapi); tesorero: Ernesto Domingo (Bariloche); vocales titulares: Roxana Pasulevicius (El Bolsón) y Guillermo Mujica (Dina Huapi); vocales suplentes: Gabriela Vázquez y Paulina Oña (Bariloche). Durante la Asamblea se dio lectura a la Memoria del Ejercicio 2021-2023 y



se detallaron las rendiciones del mismo período.

Tras la Asamblea, el nuevo Consejo tuvo su primera reunión donde se esbozaron los primeros temas a trabajar, se analizó la gestión anterior donde por diversos motivos no logró reunirse como se había propuesto

# RÍO NEGRO

inicialmente, aunque ciertos objetivos como la comunicación, el contacto y la gestión de inquietudes y trámites de colegas se ha resuelto en todos los casos. Paulina Oña y Nicolás Ghiglione informan al resto que actualmente se encuentran trabajando en la subcomisión de telemedicina de la Federación Veterinaria Argentina donde se encuentran elaborando una serie de lineamientos para esta práctica.

Dentro de alguno de los objetivos se encuentra el recuperar el diálogo y trabajo conjunto con algunas instituciones con las que actualmente casi no existe relación. Se decidió absorber la cuenta de Instagram del CVRN ya que, por un error, la misma quedó vinculada a una cuenta personal de uno de los miembros y no hubo forma de pasar las claves a quienes se encargan, actualmente, de las redes desde el Consejo de Administración. Así que el DA tiene, actualmente una nueva vía de comunicación, colvetrionegrodistritoandino en Instagram.

El pasado domingo 6 de agosto, se acompañó a quienes desempeñan su actividad profesional en la Comarca Andina en los festejos por nuestro día; mientras que, en la noche del 7 de agosto, en Bariloche, nos juntamos para celebrar degustando unas ricas pizzas y culminando el encuentro con un brindis. Brindamos deseando que cada colega haya tenido un excelente día y siga encontrando su vocación cada día.

Previamente al festejo, se reunió el Consejo de Administración para continuar evaluando los temas prioritarios para cada miembro e incorporando inquietudes y proyectos de trabajo.

Memoria ejercicio 2021-2023: Se enviaron notas de presentación y disposición al trabajo conjunto a los diferentes municipios e instituciones dentro del Distrito Andino.

El presidente del Consejo de Administración del Distrito Andino participó de cada reunión del Consejo de Administración del CVRN a excepción por motivos personales, de la última reunión del Consejo anterior, en la que se llamó a Asamblea General Ordinaria. En este nuevo período,

participó de la primera reunión del Consejo de Administración.

Se establecieron canales de comunicación y periodicidad de reuniones entre los integrantes del DA, y los medios de difusión elegidos para la divulgación de contenido o actividades a compartir.

Se compartió información actualizada, a través de medios de difusión, acerca del proceso de vacunación Covid-19 para las localidades de Dina Huapi y Bariloche, como así también se difundió información y sitios de contacto oficiales ante posibles consultas en relación a dicha enfermedad.

Presidente y secretaria participaron del Plenario de la Federación Veterinaria Argentina llevado a cabo en la sede del CVRN en la ciudad de Choele Choel en el mes de abril de 2022 participando, a su vez, de la reunión de CoVePa donde están representados los cinco Colegios Patagónicos.

Se asistió, de manera virtual a Plenarios de FeVa, reuniones con el SENASA, Dir. de Ganadería de RN.

Se participó de la única reunión de mesa de zoonosis local convocada por el MV Eduardo Herrero en el año 2022.

Se mantuvo una entrevista con la Secretaría de Protección Civil del Municipio de San Carlos de Bariloche, donde se elevó una propuesta para comenzar a trabajar en la atención veterinaria en los eventos de catástrofes locales. Se envió dicha propuesta, pero no hemos sido convocados nuevamente.

Se ha participado de reunión por Zooterápicos y resistencia antimicrobiana con representantes del Ministerio de Producción y Agroindustria, SENASA, ColvetRN, a los fines de analizar la situación actual, discutir legislación provincial, niveles de responsabilidad y establecer futuras acciones conjuntas y fortalecer el trabajo de actores locales.

El DA se ha manifestado y repudiado acciones que desprestigian la actividad profesional veterinaria, haciendo hincapié en la responsabilidad que los actos médicos conllevan y el rol de las instituciones que los representan.

El presidente se entrevistó con la legisladora provincial, Claudia Contreras a raíz de un proyecto de ley provincial que buscaba la regularización de la práctica profesional respecto a la atención de guardia. Se dejó en claro la posición del CVRN al respecto. Misma situación se aclaró ante los medios locales tras los anuncios llevados a cabo por un ciudadano de la ciudad de Bariloche.

Se llevaron a cabo las gestiones tendientes a la normalización de la situación profesional del Director de Sanidad Animal de Bariloche, llevando a cabo la regulación de la actividad.

Se denunció ante la Oficina Municipal de Información y Defensa del Consumidor de Bariloche, a un Instituto que ofrecía de forma engañosa, cursos de Auxiliar Veterinario en la ciudad.

El presidente del Distrito se presentó ante el Ministerio Público Fiscal denunciando a un ciudadano de la zona que ofrecía venta de zooterápicos de manera virtual y presencial en diversos encuentros ecuestres en la región. Se presentaron las capturas y pruebas. La misma situación fue denunciada ante la Secretaría de Fiscalización General del Municipio de San Carlos de Bariloche logrando el decomiso de mercadería dentro del Jockey Club Bariloche.

Mediante diversas notas, se solicitó información e inspección respectiva a diferentes locales comerciales que ofrecían medicamentos a la venta, lográndose, en primera instancia, la clausura de uno de ellos y la interdicción de la mercadería a otro. Lamentablemente, desde el Municipio no han vuelto a responder ante las consultas por esos y nuevos casos denunciados.

Se solicitó, en diferentes oportunidades, información al intendente de El Bolsón acerca de los profesionales que se desempeñan en el municipio no recibiendo ningún tipo de respuesta. Por lo que se le solicitó al Consejo de Administración del CVRN que reitere dicha solicitud, no recibiendo respuesta al día de la fecha.

Se colaboró con la Asociación de Veterinarios de laboratorios de Diagnóstico para el desarrollo de su

Jornada en el mes de noviembre de 2022.

Desde el inicio de la gestión, se enviaron de forma permanente, los materiales solicitados por colegas de otras localidades, principalmente desde El Bolsón, enviándole en el día la documentación solicitada.

Ante la solicitud de una colega del Distrito sobre su situación laboral dentro de un organismo del Estado Nacional, se gestionó la consulta con las autoridades del Consejo para elevar la inquietud ante el organismo.

Se elevaron denuncias, llevadas a cabo por colegas del Distrito, ante el Consejo de Administración, gestionando dicha recepción y ofreciendo el seguimiento y las respuestas.

De manera permanente, desde el Distrito se recepcionaron y elevaron ante el SENASA (oficina monitoreo y fiscalización digital) denuncias por venta de zooterápicos de forma virtual. Una vez obtenida la respuesta de la eliminación del contenido, se informó a los denunciados.

Se elevaron notas ante los organismos municipales ante una recategorización de las Veterinarias respecto a la generación de residuos, ante la respuesta oficial, se elevaron las recomendaciones para los colegas que se vieron afectados.

El DA colaboró con el Consejo de Administración durante la Campaña 2021 de vacunación ATR en conjunto con el Departamento de Zoonosis de la coordinación de salud ambiental dependiente del min de salud RN. provincial y la URESA.

Se divulgaron actividades propuestas por el Hospital Zonal Ramón Carrillo y la Universidad Nacional de Río Negro, carrera de Medicina.

De manera mensual se realizaron las rendiciones ante el Consejo de Administración.

En la calle Elflein 1026, se atendió a cada necesidad de los colegas en cuanto a documentación, formularios y libretas y se recepcionó toda documentación como DDJJ, y formularios para inscripción en el CVRN.

Se atendió a la prensa ante dos situaciones puntuales, como el tema vinculado a la trazabilidad de la ketamina en el municipio de Bariloche y el tema de la atención de guardia de los profesionales particulares.

Se divulgó, mediante la página web, redes sociales, lista de difusión de WhatsApp, y correo electrónico cada noticia, información y comunicado del CVRN y del DA.

Desde el DA se elevó nota al Consejo de Administración (2023-2025) manifestando el desacuerdo y preocupación por la mecánica puesta en práctica para la nueva actualización de los valores de matrícula sin los tiempos históricos de aviso, tras la última Asamblea.

Dicha nota se trató en la última reunión de Consejo donde lamentablemente no fue tenido en cuenta el reclamo y no se dio marcha atrás con la decisión aumentar sin previo aviso, el valor de la cuota social.

Ante la emergencia ambiental en el litoral, se envió, desde el DA, insumos de donaciones recibidas para atender a la emergencia de los incendios de 2021 en Lago Puelo / El Hoyo, al Colegio Veterinario de Corrientes.

Compra de certificados, talonarios y libretas en Elflein 1026, de lunes a viernes de 9 a 18hs y los sábados de 9 a 13hs. Para una mejor, y más rápida atención, les solicitamos hacer efectivo el pago del insumo que requiera a través del medio electrónico de pago en la Cuenta Corriente en Pesos N° 2335/3 del banco Santander Sucursal 0 2 8 5 . C B U 072028502000000233536, y enviar el comprobante al mail del distrito distritoandinocvrn@gmail.com. Quienes se desempeñen en otras localidades, pueden solicitar la documentación y será despachada a la brevedad a través de Bolsón Express.

Contactos: +54 9 294 4564489. Correo electrónico : distritoandinocvrn@gmail.com



## SANTA CRUZ

### Autoridades del Colegio de Médicos Veterinarios de Santa Cruz

**Nueva comisión directiva para el período 2021-2023:**

**Presidente:** Dr. Luis Reinoso

**Vicepresidente:** Dr. Hernán Zamorano

**Secretario:** Dr. Axel Restbergs

**Tesorero:** Dr. Gastón Varela

#### Vocales Titulares

Dr. Augusto Castignani

Dra. Agostina Cambarieri

Dr. Gustavo Alvarez

#### Vocales Suplentes

Dr. Dante Alvarez

Dr. Roberto Scott

Dr. Rodrigo Fernández

#### Tribunal de Ética

Dr. Juan Pablo Tomatis

Dra. Katherine Pérez Santana

Dr. Marcos Castagnoviz

#### Suplente Tribunal de Ética

Dr. Cristian Regensburger

Belgrano 267 Río Gallegos

9400 Santa Cruz

colvetc@gmail.com

# TIERRA DEL FUEGO

## Autoridades del Colegio de Médicos Veterinarios de Tierra Del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

### Presidente:

Julio B. Ruiz

### Vicepresidente:

Alejandro Hiriart

### Secretaria:

Victoria Amarilla

### Tesorero:

Luis Ruiz

### Vocales titulares:

Daniel Leiva, Juan Rodríguez Eugui, Jeremías Sarmiento

### Vocales suplentes:

Vilma Di Salvo, Luciana Cavalín, Cristina Mehninger

### Tribunal de Disciplina:

Diego Bozac, Yolanda Vergara, Leandro García, Juan Alberti, Juan Vittori

### Tribunal de Disciplina suplente:

Eduardo Fabbro, Ana González, Julieta Pereyra, Alejandro Orbe, Virginia Tomasoni

### Comisión Revisora de cuentas:

Aldo Sánchez, Alejandro Insegna, Facundo Petrina.

### Revisores Suplentes:

Mabel Fernández, Carolina Richieri, Silvia Spada.



## Dirección de Salud Ambiental Ministerio de Salud de Tierra del Fuego

### Actualización Influenza Aviar en la Región

Fecha de emisión: 18/08/2023 El presente informe compila y resume información de sitios oficiales nacionales como internacionales de la situación de la Influenza aviar a nivel mundial.

### Región de América del Sur

Focos Registrados en la Región de Sur América: 587 aproximadamente (17/08/2023. OMSA). Los mismos se distribuyen en 10 países.

Hasta la fecha Guyanas, Suriname y Guayanas Francesas, no han notificado casos de aves a la Organización mundial de Sanidad Animal.

### Argentina

En nuestro país, acorde a datos informado por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), ente estatal responsable en materia sanitaria animal, informó en su website oficial:

- Muestras analizadas: 552
- Focos: 103
  - Focos de aves de traspatio: 76
  - Focos de aves comerciales: 18
  - Focos de aves silvestres: 7
  - Hospedadores no habituales: 2



# TIERRA DEL FUEGO

**instituciones**



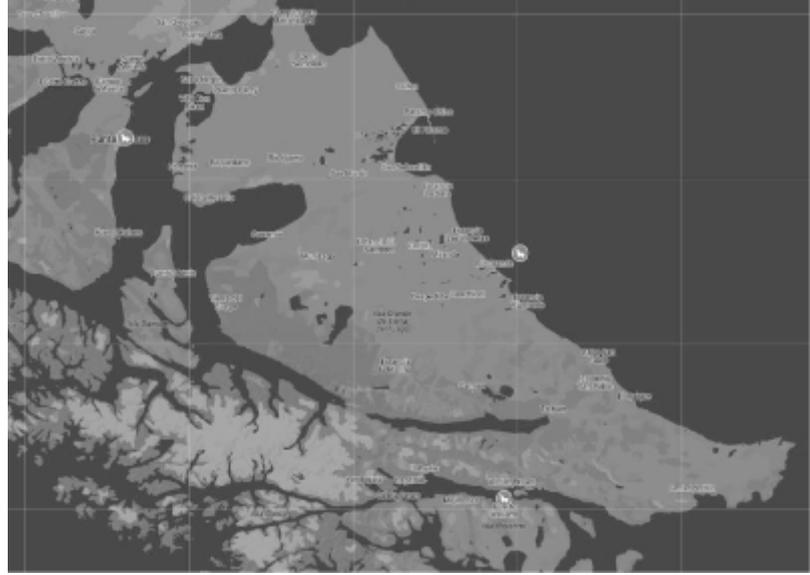
**Mapa N° 2: Focos en Argentina hasta 15.08.23. OMSA**

Ambos mapas georreferencian los focos de IA en aves notificados por SENASA a Organización Mundial de la Sanidad Animal (OMSA)

Provincia	Total Focos	Aves			Otros
		Traspatio	Explotación	Silvestres	Silvestres
Córdoba	19	17	1	1	
Buenos Aires	25	16	8	1	
Neuquén	12	7	3	2	
Santa Fe	9	8	1		
Río Negro	7	4	3		1
Chubut	7	5	1	1	
Corrientes	2	2			
San Luis	2	2			
Chaco	4	4			
La Pampa	2	2			
Jujuy	1			1	
Santiago del Estero	1	1			
Salta	1	1			
Formosa	3	3			
San Cruz	2	1		1	
Mendoza	1	1			
Entre Ríos	2		2		
Tierra del Fuego	1				1

**Tabla 1: Origen de Focos de IA por jurisdicción provincial. 2023.**

La tabla N° 1 resume los casos de IA confirmado por jurisdicción provincial, discriminando el tipo de ave acorde a su biotipo. Se adiciona columna de animales silvestres no aves (Otros) en el cual se detallan los últimos hallazgos de lobos marinos (*Otaria Flavescens*) positivos. Fuentes: SENASA



Mapa N° 3: Sitios con lobos marinos positivos a IA.2023

## Provincia de Tierra del Fuego

### INFLUENZA AVIAR: Lobos Marinos

El 9 de agosto del corriente año se notificó el primer hallazgo de Influenza Aviar en hospedadores no habituales en la provincia (Otaria Flavescens). El varamiento de los lobos marinos fue asistido el día 7 de agosto, constatándose 21 animales de variadas edades y sexo. Los mismos se encontraban distribuidos lo largo de 6 km de costa, desde el Cabo Domingo hasta la zona de la rotonda de la ruta complementaria N° 3, (Caleta la Misión)

Se remitieron hisopados oronales y rectales de 7 animales, mientras que solo de uno de ellos, se tomaron muestras de diferentes órganos (bazo, hígado, pulmón e encéfalo). Cabe destacar que todo el personal involucrado en el procedimiento, se adecuó a las normas de bioseguridad recomendadas por los protocolos internacionales.

Durante los rastrellajes por la costa, no se hallaron restos de aves acuáticas muertas ni con signos compatibles de influenza aviar.

A raíz de este evento, se activó el plan de contingencia, en el cual se intensificó la vigilancia en la zona y la sensibilización ante nuevas apariciones de lobos marinos en playa. A su vez, se gestionaron de manera rápida, todos los medios para el eliminación de los cadáveres y colocación de material informativo en los accesos a la costa marina. Durante rastrellajes efectuados días posteriores, se encontraron nuevos lobos marinos, todos ellos sin vida, en la costa lindante al Barrio Murtillar (3), y en la playa del primer varamiento (2).

En la zona de la Caleta la Misión existe una colonia de Lobos Marinos de 1 pelo, la cual se asentó en un pequeño islote de 200 mts. de largo, remanente de la construcción del puerto. La misma se halla a una distancia de 900 metros de la costa.

Es menester resaltar el trabajo articulado profesional realizado por personal de las áreas del Ministerio de Producción y Ambiente, Ministerio de Salud, ambos de la provincia de Tierra del Fuego, Municipio de Río Grande y SENASA. Semanas posteriores a los hallazgos de Tierra del Fuego, específicamente el día 15 de agosto, la autoridad de sanidad animal, SENASA, confirma la positividad a Influenza Aviar en 2 ejemplares de lobos marinos, pertenecientes a una colonia que reside en la reserva Punta Bermeja de la provincia de Río Negro. Este es el segundo hallazgo confirmatorio,

posterior al de Río Grande, que plantearía una hipótesis de circulación vírica entre estos pinnípedo en nuestro país.

Un hecho importante a destacar, considerando la epidemiología de la enfermedad y como la misma se está expandiendo, tanto en territorio como en otras especies no aviares, es evaluar las notificaciones de otros países. Es así que tanto Perú como Chile, han registrando desde inicios del año la mortandad de Lobos Marinos con diagnóstico positivo a IA. Publicaciones oficiales del

SENASA Perú declaran la muerte de aproximadamente 10000 lobos marinos, mientras que SAG de Chile 6000. Hecho que es trágico a la biodiversidad y al ambiente. En referencia a nuestro país vecino, los primeros informes de pinnípedos muertos con positividad a IA, datan del 10 de febrero de 2023, en la región de Antofagasta (Playa Huascar). Este fue el inicio, ya que el SAG y SERNAPSCA, han confirmado 36 focos de lobos marinos positivos, a lo largo de su costa hasta la fecha.

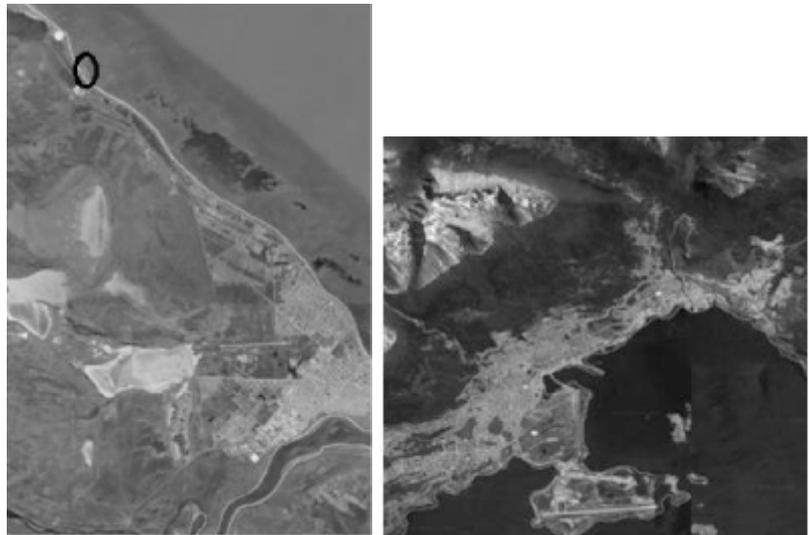
Focalizando el tema a nuestra región sur patagónica, en relación a los mamíferos marinos, Chile notificó 2 focos, uno en la zona costera del aeródromo de Puerto Williams el 26 de julio (Isla Navarino) y el segundo en Tres Cruces, en la jurisdicción de Punta Arenas el 13 de julio.

Los Mapas N° 3, describen la georreferenciación de los eventos de mortandad de lobos marinos con seropositividad a IA en la costa Chile y Argentina. (18.08.2023). A su vez, se complementa con los sitios afectados en relación a nuestra provincia.

## INFLUENZA AVIAR: Aves domésticas y Silvestres

La provincia de Tierra del Fuego no ha registrado casos positivos en aves, sean estas silvestres o domésticas, comerciales o de traspatio. Desde la jurisdicción se enviaron muestras de 4 ejemplares, todas ellas silvestres, (2 halladas en Ushuaia Pato barcino, y Jote cabeza negra y 2 en Río Grande, Cóndor andino y una Lechuza). Las muestras fueron analizadas en el laboratorio de SENASA Martínez, resultando negativas a IA. Para una mejor descripción, se tomaron imágenes satelitales de los sitios de donde se capturaron las aves sospechosas en ambas ciudades. (Puntos amarillos) y con un triángulo verde dentro de un círculo negro, la ubicación de los hallazgos de lobos

Mapa N° 4: Sitos de captura de las aves sospechosas y lobos marinos positivos.  
Izq RGA, Der. USH. SENASA



## Antecedentes en Región Sur

En el mes de abril, nuestro país vecino Chile, comienza a registrar casos positivos en aves en la región sur de su geografía. El 5 de abril se notifican casos en aves silvestre en Puerto Natales. Cisne de Cuello Negro, Caiquén, Gallina y Salteador. El 13 de abril, en la Región Magallánica, se notificó el primer caso positivo a Influenza Aviar en aves silvestres (3 Cisnes de Cuello Negro) en la Laguna Santa Marina, sita a 10 km. de la ciudad de Porvenir, en territorio de Tierra del Fuego chilena. En este evento se vieron involucrados 3 personas, las cuales se las consideró sospechosas, descartándose luego del análisis laboratorial.

El 22 de abril, SENASA informa nuevos casos de IA en Aves de Traspatio en la localidad de Río Turbio (Pavos) y en Caiquenes, en la localidad de 28 de Noviembre. Estas 2 urbes argentinas se encuentran cercanas a los casos registrados en Chile, en la jurisdicción de Puerto Natales y alrededores (ver Mapa N°6).



Mapa N° 5: Ubicación de hallazgo de los aves positivos a IA. SAG. 2023

El punto amarillo representa el sitio, adyacente a la laguna, jurisdicción de Provenir (Chile) en el cual se encontró un cisne negro y un cauquén en la zona más al norte.

**Mapa N° 6: Sitios con hallazgos de IA en aves. Provincia de Santa Cruz (Arg.) y Última Esperanza (Chile). 2023**

En el Mapa N° 5 se representan con círculos amarillos las notificaciones con casos confirmados de IA en aves (Chile) y círculos rojos (Argentina). Las aves involucradas en la región de Chile fueron (8 Cisne de Cuello Negro, 3 Cisnes coscoroba, 1 Tucurere, 1 Gaviota Austral, 1 Gaviota dominicana, 1 Salteador, 1 Tiuque, 1 Ganso asilvestrado, 1 quetru y un Águila). Mientras que en la localidad de Rio Turbio se registró un foco de traspatio en pavos y en 28 de Noviembre en cauquenes silvestres. (Los datos de la República Argentina se comunicaron por el SENASA el 22 de abril 2023)



**Casos Humanos:**

Datos oficiales de la Organización Mundial de la Salud advierten que desde octubre del 2022 hasta la fecha, solo se han registrado casos en CAMboiya, China, Vietnam, USA, Ecuador y Chile. De acuerdo a datos de la Organización Panamericana de la Salud, en el continente americano

se registraron en entre el 2022 y 2023, 3 casos humanos: Estados Unidos: 1 personas notificado el 29 de abril de 2022. Ecuador: Confirmado el 9 de enero 2023. El estudio epidemiológico constató ser consecuente con la exposición a aves de corral doméstica enfermas. El último, es un caso en Chile notificado el 29 de marzo, el cual se trató de una

persona de 53 años, quien presentó síntomas respiratorio el 13 de marzo, y fue internado el 22 por requerimiento de asistencia hospitalaria. Hasta el momento no se ha hallado nexa epidemiológico de contacto con aves. Es importante continuar el seguimiento y las descripciones de aparición de nuevas especies no aviares afectadas por Influenza aviar



Fotos de Varamiento Rio Grande

# Rol del Profesional de las Ciencias Agropecuarias en la Evaluación de Pastizales, en función de la Planificación del Pastoreo para Modelos Ganaderos Extensivos de Patagonia

Médico Veterinario Rolando V. Heinken  
Asesor Privado (MP N° 014)

En los modelos ganaderos extensivos de la Patagonia, el profesional, Médico Veterinario o Ingeniero Agrónomo, como asesor principal de un Establecimiento, necesariamente debe abordar el aspecto nutricional de la majada o rodeo involucrado, para asegurar el bienestar animal, la eficiencia reproductiva y la sanidad integral de los animales, desde una posición de liderazgo que asegure la prevención de problemas y el éxito económico de la empresa a la cual asesora.

Esta caracterización del asesor principal, que es común para todo tipo de emprendimientos productivos, tiene especiales implicancias en las ganaderías extensivas patagónicas, donde la nutrición se basa principalmente en el pastizal natural de los potreros que albergan al ganado, generalmente extremadamente extensos y complejos, especialmente cuando involucran ecosistemas distintos.

Necesitamos entonces tener una idea precisa de la capacidad forrajera de esos potreros, para poder asignar la carga que permita tener producciones sustentables, tanto para el ambiente como para nuestros animales y la empresa.

Cuando profundizamos en la capacidad forrajera del campo patagónico, es ineludible ingresar en los complejos ecosistemas ambientales, complejidad que sostiene la extraordinaria resiliencia de estos, al punto de soportar por décadas, un manejo de bajas cargas permanentes que paulatina, pero sostenidamente, ha llevado al campo patagónico a una degradación grave.

Es necesario entonces, que el Asesor Profesional, se capacite para poder evaluar el pastizal y pueda así fundamentar la toma de decisiones; más aún, debe estar en condiciones de educar al personal permanente de el/los establecimientos para que rápidamente den alertas tempranas sobre las condiciones del pastizal.

Esta evaluación, necesariamente debe ser realizada con frecuencias semestrales, principios de otoño

(temporada de no crecimiento) y principios de primavera (temporada de crecimiento), pero esto tampoco es una regla fija, debido a las condiciones típicas del ambiente patagónico, donde nunca tenemos seguridad de cuanto y cuando llegaran las lluvias que aseguren la producción de forraje.

Los pronósticos tempranos asociados al fenómeno del Niño/Oscilación del Sur (ENOS)<sup>1</sup> en sus tres fases, cada vez más precisos y confiables, es una herramienta que deberíamos considerar para el manejo de los pastizales. Por caso, las gramíneas nativas que germinan a fin de primavera únicamente sobreviven al verano, cuando se da un Niño húmedo. Esto nos daría una pauta sobre el pastoreo o descanso de los potreros.

Y más aun cuando tengamos remanente de forraje disponible, los potreros pueden estar sucios de orina y materia fecal, y de esa manera afectar gravemente la ingestá y consecuente nutrición de las haciendas.

La evaluación de pastizales, en tanto herramienta de uso práctico para la toma de decisiones de carga y manejo del ganado en Patagonia comienza en los años 90, y se implementan varios sistemas: Método Santa Cruz o del intercoironal (MSC), Método del Valor Pastoral (MVP), Método de la Productividad Primaria Neta Aérea (MPPNA), Método de la Productividad para el Cálculo de la Receptividad Forrajera (EFP), Método de las Guías de Condición, Estándar para la regeneración y la sustentabilidad de los pastizales (GRASS), Resultado ecológico comprobado (EOV), etc.

El sistema de evaluación de pastizales, partiendo de la base que quienes, en principio, los responsables de su ejecución son profesionales de las ciencias agropecuarias, depende de muchos factores, desde la formación del profesional, la ecorregión a evaluar e incluso las preferencias y costos.

## informes

En todo caso el método de elección debe cumplir con algunos requisitos:

- Ser un método lo suficientemente sencillo para poder ser enseñado al personal de campo. La docencia debiera ser parte del bagaje del profesional de campo: como responsabilidad social, como ejercicio en la perfección del conocimiento y como nutriente del alma.

- Ser lo suficiente rápido para poder utilizarse en establecimientos de grandes extensiones y teniendo en cuenta que tiempo es costo.

- La evaluación no solo debe considerar la condición del forraje, sino cómo se encuentra el ambiente, si se encuentra en un proceso de recuperación o avanza en el deterioro.

- La determinación de la carga animal debe partir de la disponibilidad de forraje, y en ese sentido, tal disponibilidad debe determinarse ágilmente, (por ejemplo, el método de la parcela), sin perder de vista que podemos tener forraje, pero estar sucio o envejecido.

*<sup>1</sup> El Niño/Oscilación del Sur (ENOS) es un fenómeno natural caracterizado por la fluctuación de las temperaturas del océano en la parte central y oriental del Pacífico ecuatorial, asociada a cambios en la atmósfera. Este fenómeno tiene una gran influencia en las condiciones climáticas de diversas partes del mundo. Gracias a los progresos científicos alcanzados en cuanto a la comprensión y la modelización del ENOS, las competencias de predicción han mejorado en escalas temporales de uno a nueve meses de antelación, lo que ayuda a la sociedad a prepararse para los peligros asociados a ese fenómeno, tales como las fuertes lluvias, las inundaciones y las sequías.*

## artículos

CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

### Un innovador enfoque brinda datos clave sobre la evolución de nuevos mecanismos de resistencia a antibióticos

***Investigadores del CONICET estudian la estabilidad de las proteínas MBL en el contexto de la célula viva y responden interrogantes que podrían impactar en terapias clínicas para infecciones de microorganismos multirresistentes***

Publicado el 15 de agosto de 2023

El grupo de investigación en Metaloproteínas del Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (IBR, CONICET-UNR) publicó recientemente en la prestigiosa revista *Nature Chemical Biology* los resultados de un trabajo que aporta datos inéditos sobre la cinética y estabilidad dentro de la célula bacteriana de las Metallo-beta-lactamasas (MBLs), enzimas clave para conferir resistencia a los

antibióticos de última generación. “En esta década hubo un gran aumento de las bacterias que tienen este mecanismo de resistencia. Su diseminación es muy preocupante, porque no hay manera de tratar las infecciones provocadas por estos microorganismos”, alerta Alejandro Vila, investigador del Consejo y director del laboratorio en IBR. Con el afán de aportar conocimientos que resulten útiles a esta problemática,



Lisandro González y Alejandro Vila, autores del trabajo

diseñaron una aproximación experimental que integra el análisis bioquímico de las propiedades enzimáticas y la interacción con el contexto celular; esto les permitió identificar “el Talón de Aquiles de esta enzima en el ciclo de vida de la bacteria, que podría ser un blanco de ataque para desestabilizarla”, inactivando el mecanismo de resistencia bacteriano.

### **Evolución para resistir**

¿Por qué aparecen cada vez más bacterias resistentes a los antibióticos? Primero hay que tener en cuenta que como las bacterias son organismos que están formados por una sola célula, su ciclo de vida dura lo que demora una célula en dividirse en dos nuevas células hijas, lo que suelen ser unos escasos treinta minutos. Esto hace que las bacterias tengan a su favor los tiempos evolutivos, pues en cada división celular ocurren modificaciones leves en su información genética. Algunos de estos cambios pueden resultar beneficiosos y las bacterias que los porten tendrán una ventaja adaptativa sobre el resto.

Segundo, se debe saber que los antibióticos se usan para detener el proceso de infección de las bacterias patógenas porque son moléculas que interfieren de modo específico con algún componente esencial en la vida de las bacterias, impidiendo su proliferación. Entonces, cuanto más se enfrenta las bacterias a los antibióticos, se aumenta la presión de selección y se van imponiendo las que llevan modificaciones genéticas que les permiten eludirlos. Esto acelera su evolución y favorece la transmisión de los genes de resistencia entre bacterias.

Es por esto que el uso excesivo e inadecuado de los antibióticos ha forjado un aumento de los casos clínicos con bacterias multirresistentes. De acuerdo con Vila, en particular, resulta preocupante el aumento de las que llevan genes para producir metalo-beta-lactamasas. Estas enzimas les permiten inactivar incluso a los antibióticos más potentes, los carbapenemes de última generación, y por ello representan un problema para la salud pública a nivel mundial.

El monitoreo de las infecciones producidas por la bacteria intra hospitalaria *Klebsiella pneumoniae*, realizado por el Servicio Antimicrobianos del Instituto

## **artículos**

Malbrán, ilustra la gravedad de la situación: el 30% de cepas encontradas en el país portan MBLs y son resistentes a carbapenemes. “En cierto sentido estaríamos volviendo a la era pre-antibiótica, se estima que para el año 2050 las infecciones bacterianas resistentes a antibióticos serían la primera causa de muerte en el mundo”, previene Lisandro González, investigador de CONICET y primer autor de trabajo.

### **El sistema contra ataca... y las bacterias también**

Ante la infección por un patógeno, el organismo humano reacciona inmediatamente para tratar de eliminarlo con las respuestas del sistema inmune innato. Según explica González, una de sus estrategias es remover los metales del medio donde se encuentran las bacterias. De esta forma inhiben el funcionamiento de muchas enzimas bacterianas que requieren metales en su estructura para funcionar correctamente. Las MBLs, como su nombre indica, llevan un metal (usualmente zinc) y también son afectadas por esta respuesta innata.

Utilizando un diseño experimental que combina técnicas de microbiología, microscopía y Resonancia Magnética Nuclear, los investigadores pudieron realizar un análisis bioquímico de la estabilidad de las variantes de MBLs de mayor relevancia clínica, pero en el contexto de la célula viva en condiciones de infección.

“Vimos que, ante la limitación de metales en el medio, la enzima queda frágil y es destruida por proteasas de la pared celular bacteriana”, detalla González y reconoce que recurrentemente aparecen en la clínica bacterias que llevan modificaciones en las enzimas MBLs, pero que los enfoques bioquímicos tradicionales *in vitro* no pueden explicar qué efecto tienen, por qué resultan beneficiosos y se seleccionan. En cambio, con estos experimentos pudieron demostrar que “el sistema inmune innato ejerce una fuerte presión que hace que se vayan seleccionando



Lisandro González y Alejandro Vila, autores del trabajo

las bacterias que portan variantes de la enzima que resisten un poco más la falta de metal y eluden la degradación. Esta evolución está ocurriendo en las bacterias ahora”, explica.

A nivel específico, probaron que para la estabilidad de las MBLs no solo es determinante su estado de unión al zinc sino también cómo logran ubicarse en un lugar particular de la pared de la célula bacteriana, donde quedan al resguardo de la acción de las proteasas.

## De la mesada a la clínica

“Ahora que entendimos lo básico sobre la estabilidad de esta enzima, nos gustaría sacarle provecho para una aplicación clínica”, devela González y se pregunta si podrían encontrar compuestos que ayuden a desestabilizar a las MBLs, favoreciendo que las proteasas las ataquen.

Vila adelanta que están interesados en estudiar este sistema en bacterias patógenas como *Klebsiella pneumoniae* o *Acinetobacter baumannii*, “porque probablemente haya que tener un abordaje distinto dependiendo de la bacteria y eso usualmente no se tiene en cuenta en la clínica”.

Por otro lado, González destaca su motivación por armar sistemas de estudio más realistas: “Sería valioso sumar más actores y trabajar con las bacterias junto con los glóbulos blancos que promueven la respuesta inmune innata, ya que es la defensa que se activa los primeros días y determina la gravedad de la infección”.

## La ruta de las ideas nuevas

“Tratamos de unir los datos in vitro con lo que le pasa a la molécula en el contexto celular, en el marco de una pregunta que es relevante y tiene impacto en el campo de resistencia microbiana”, explica Vila. Para ello, destaca González: “Fue necesario pensar las cosas de otra manera, de ser creativos al integrar técnicas que estaban a nuestro alcance”.

Trabajar con la bioquímica enzimática dentro de la célula es un desafío, porque “hay tantas variables que abruma y no podés explorarlo todo”, reconoce González y cuenta que lo que más tiempo lleva en un trabajo como este es interpretar los resultados y pensar por donde seguir para acercarse a las respuestas.

Por su parte, Vila destaca que esta publicación tiene un alcance de gran escala porque brinda “un mapa de ruta para estudiar la estabilidad de las proteínas en el contexto celular” que podrían aplicarse a diversas temáticas biológicas. “Nos da mucho orgullo que una investigación que hacemos desde CONICET, en Rosario, tenga tanta repercusión y llegue a una revista tan importante. Está buenísimo reafirmar que estamos al mismo nivel que otros laboratorios del mundo”, valora con emoción González.

*Por Elizabeth Karayekov – Área de Comunicación IBR (CONICET-UNR)*

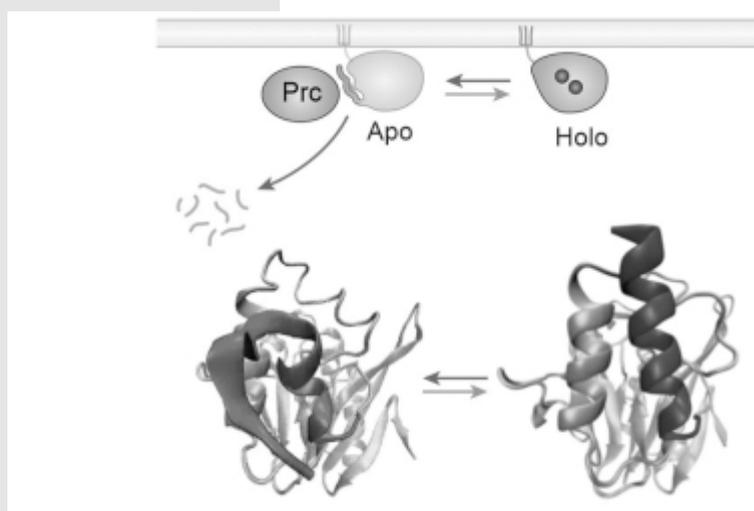
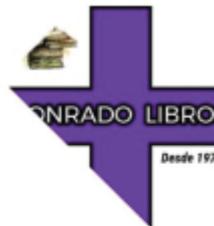


Figura que ilustra los Principales resultados del trabajo. La cinética y estabilidad de las MBLs está afectada por su estado de unión al zinc y por su ubicación en la célula bacteriana..



ENCONTRÁ LO QUE NECESITÁS PARA TU  
DESARROLLO PROFESIONAL

visitá

<https://catalogo.vetcomunicaciones.com.ar/>



# PROTESIS DENTAL PARA **BOVINOS**

**Vet** 17<sup>®</sup> SOLUCIÓN AL DESGASTE  
DENTARIO PREMATURO

Fabricadas en la provincia  
de Santa Fe. Argentina.



- + Aumente la productividad de su rodeo a bajo costo.
- Disminuya el porcentaje de reposición por diente.
- = Mantenga en su rodeo a las mejores vacas.
- +2 Obtenga 2 terneros más por vientre.

COMUNICACION Y EQUIPAMIENTO PARA EL SECTOR VETERINARIO

Tel: 0342 4535414 Móvil: 0342-156 103030 / 0341-156 623537

contacto@vetcomunicaciones.com.ar [www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)

# *Vet*

COMUNICACIONES Y EQUIPAMIENTO  
PARA EL SECTOR VETERINARIO  
[WWW.VETCOMUNICACIONES.COM.AR](http://WWW.VETCOMUNICACIONES.COM.AR)